Anexo B-02-05

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Decreto N°

FORMULARIO DE ADJUDICACION

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
938555-0	HAYDEE MARIA BORDON RODAS	HAYDEE MARIA BORDON RODAS	Paraguay	ASUNCION HERMINIO GIMENEZ NÃº 2849 C/ 33 ORIENTALES	HAYDEE MARIA BORDON RODAS	distripen@gmail.com	021-202-457	6.321.449.690

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1339

UOC: Industria Nacional del Cemento

SUB-UOC:

Nro. De PAC: 334925 Modalidad: Licitación Pública Nacional

Descripción del Bien, Obra o Servicio: Adquisición de Sistema Neumatico de Transporte de Cemento en CIP Villeta

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 904 Fecha: 30/11/2017

Tipo de Contrato: Contrato Número: Fecha:

Plazo Contractual: 6 Meses

Monto Total del Contrato: en Gs. 6.321.449.690

Moneda: Guarani Tipo de Cambio: Fecha: Entidad: BCP

En letras : Seis mil Trecientos Veintiún Millones Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto				0	6.321.449.690	

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2018, son los que se detallan a continuación:

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2018
3	1	0	1	530	20	4	99	Adquisición de Sistema Neumatico de Transporte de Cemento en CIP Villeta	6.321.449.690
TOTAL									6.321.449.690

Son guaraníes: **Seis mil Trecientos Veintiún Millones Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa**

Abog. Carlos E. Diesel Marin
Dpto. O.C.
I.N.C.

Firma, Sello
Responsable de la UOC

CLR

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.